

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,744

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 27 DE MARZO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

IMPORTANCIA DE LAS EMPRESAS AGRICOLAS

Si en todas las empresas es indispensable la vigilancia del dueño para la acertada dirección de las operaciones, lo es mucho más en las agrícolas, por la variedad de cultivos que comprenden cereales, legumbres, árboles frutales y de bosque, plantas industriales, huertas y ganados de todas especies. En los países en que la propiedad está muy dividida, los dueños ó arrendatarios suelen dedicarse á determinados ramos de producción; en España, donde el clima es sumamente vario y las haciendas constan de infinitas parcelas, lo que hoy se llama una explotación agrícola es el resumen de todos los cultivos.

¡Cálculése cuántos conocimientos, cuántos solícitos cuidados ha de poseer el propietario para que no sea el resultado de su empresa hijo del error ni dependa su suerte del azar! ¡Cálculése también cuán terrible es la responsabilidad de aquellos que son indiferentes á las operaciones agrarias!

Si el agricultor ha de conocer los principios de la ciencia y saber aplicarlos según las circunstancias de tiempo y lugar, prescribiendo á los dependientes las reglas prácticas que deben seguirse, como indica Gasparín; si ha de estar dotado del génio de los negocios, del conocimiento de los hombres, de talento, de observación, de espíritu de orden y economía, de carácter prudente y de paciencia, de actividad y de aplicación, según manifiesta el célebre Dombasle; si es necesario que prevea el porvenir, se anticipe á los sucesos, se ingenie de mil modos para multiplicar sus beneficios, ora ejecutando rápidamente, ora obrando con cautela para evitar los reveses, y es preciso que todas sus facultades se pongan en juego, que despliegue todas sus fuerzas para hacer frente á los accidentes desastrosos, según dice Marie Romieu, su papel en la producción agrícola es importante sobre toda ponderación, por que en esto, como en todas las industrias, lo que es el empresario eso es la empresa.

La administración rural tiene por objeto la buena distribución del personal en las varias faenas agrícolas, el útil empleo del capital necesario en el cultivo, y la cuenta exacta de la explotación para saber con certeza en qué ramo de producción está el mayor provecho y cuáles medios se deben emplear para evitar la ruina. Basta esta indicación para comprender que es absolutamente preciso al amo vivir en el predio que cultiva. Sólo así puede adquirir el conocimiento necesario para establecer la debida proporción entre la ganadería, el cultivo y el capital mueble, y que todo sea orden, moralidad y concierto.

El cultivador que vive lejos de su hacienda, ó encarga el cuidado de las labores á un dependiente subalterno, ó las dirige él mismo dando frecuentes órdenes para que no se interrumpan los trabajos, ambos extremos son por demás desastrosos.

Por buenos que sean los administradores, es imposible que vayan más allá que los dueños en la defensa de sus intereses.

INFORMACION AGRÍCOLA

Estado de los campos

Aunque el tiempo acusa gran variedad de temperaturas, en los últimos días cedieron bastante los fuertes fríos que comenzaron á sentirse y que alarmaron á los agricultores.

En algunas regiones ocasionaron perjuicios graves las heladas; así nos comunican de los pueblos situados en las zonas Norte y Oeste de la provincia de Alicante.

Salvando estas excepciones, el estado general, tanto de los sembrados como de toda clase de plantaciones, es hoy bueno; si Marzo y Abril no nos traen heladas fuertes, la tierra podrá dar una buena producción, que será favorecida por la humedad que hoy conserva.

Con la buena temperatura que se ha disfrutado, y haber cesado las lluvias, las labores en el campo se realizan en

excelentes condiciones, tanto por el estado de las plantas como por la blandura del suelo, que exige poca fuerza para trabajar su superficie.

Las noticias del extranjero con respecto á los campos cultivados, son menos pesimistas que en decenas anteriores; han cedido los fríos y han cesado las lluvias, dando el tiempo reinante esperanzas de que se repongan algunos sembrados que ya se consideraban perdidos.

Mercados

Los mercados españoles de productos agrícolas continúan tan desanimados como en anteriores decenas, y lo que es peor, sin esperanzas motivadas de que mejoren.

Trigos.—La desanimación en los negocios de trigos continúa, siendo causa de que los mercados estén poco concurridos y el tráfico sea muy escaso. El retraimiento por parte de todos es la nota determinante de la actual situación; nadie muestra á las claras deseos de comprar, ni interés por vender; así, que los negocios están pesados en todas las plazas, y el tráfico, dejando de la importación de trigos extranjeros siga prosperando al acecho de las oscilaciones de los cambios.

El mercado de Barcelona, como de costumbre, reacciona á la compra de trigos del país, se animó algo por la subida de las cotizaciones y motivó algunas transacciones de trigos castellanos, pero sin que hayan tenido importancia para la producción nacional, porque fueron bastante reducidas; hoy nuevamente muestra tendencias aquella plaza á la adquisición de trigos extranjeros, de los que han llegado importantes cargamentos.

Las cotizaciones, sin embargo, continúan firmes; los precios en Castilla son 45 á 47 reales fanega, según clase y plaza, y de 47 á 48 en Barcelona los trigos del país.

Los mercados de Valladolid registran pocas operaciones, y algunos días no reciben entradas; cotizan á 47 reales fanega; Ríoseco compra á 45 al detall; Medina del Campo muestra poca actividad en las compras y negocia los trigos de 45 á 50 á 46 á 50 reales la fanega.

Harinas.—Las mismas observaciones que hacíamos la decena anterior con respecto al mercado español de harinas podemos hacer hoy; parece que siguiendo la tendencia de los trigos con respecto á precios, se sostienen los de las harinas y con alza en algunas plazas; pero los negocios solamente para consumo de regiones son limitados y poco frecuentes.

Vinos.—Pocas novedades podemos apuntar con respecto al mercado de vinos españoles. En algunas comarcas se despachan partidas á precios sostenidos y con animación de mercados locales; pero como estos son pocos y la estación general nada cambia, podemos decir que la calma es la nota dominante; así lo confirman la suma de todos los datos por nosotros recibidos. Con respecto á clases y precios decimos lo de siempre: son tan variadas aquellas y distintos éstos, que no se puede dar cotización si no se fija por cada localidad y clase. Los buenos vinos son negociados con favor; los malos y medianos tienen poca salida; ahora influye en el negocio de vinos baratos la cuestión de tributación de alcoholes, cuya solución esperan algunos compradores y vendedores. Con respecto á exportación pocas variaciones se registran en nuestro mercado de vinos. Siguen colándose algunas clases en Alemania é Inglaterra; de Francia dicen que la campaña actual tomará en España un giro parecido á la del pasado año. A pesar de que la abundante cosecha hacía presagiar cierta baja, ha ocurrido todo lo contrario. Atribúyese este hecho á la escasez de vinos sanos, porque la mayoría son medianos. Si bien es cierto que en el francés existe calma, se espera que acaso durante los días de este mes se acentuará un movimiento en los negocios. En París se nota la necesidad de aprovisionarse de productos sólidos para reforzar los vinos flojos que este año abundan mucho. Los pocos vinos indígenas de graduación que quedan en esta plaza son carísimos.

Por esta causa varios compradores se han dirigido á países extranjeros pidiendo vinos fuertes. Las clases españolas han experimentado un pequeño aumento de sus cotizaciones. Las noti-

cias de Burdeos anuncian que las transacciones en aquella plaza son difíciles aunque no malas; en Oporto el comercio de vinos se muestra languido, con pocos arribos, tanto de España como de Argelia.

Nuestra exportación vinícola á Francia en Enero último acusa un aumento de 68.108 hectolitros con relación á igual período del año 1899.

El mercado inglés para los vinos españoles se presenta bastante satisfactorio, puesto que desde hace algunos años se registra un aumento progresivo en la importación de nuestras clases en aquella nación, lo cual no deja de ser satisfactorio para nuestro mercado productor, si tenemos presente que durante el mes de Enero próximo pasado hemos tenido un aumento en el consumo de vinos tintos de 28.244 galones.

Durante el mismo mes, el aumento en el consumo inglés sólo fué de 2.770 galones, indicando claramente estas cifras que estamos quitando á otros mercados cantidades que hasta aquí han venido exportando á este país. En los centros oficiales se ha negado rotundamente la noticia prepalada de que el Gobierno inglés se proponga recargar con un nuevo gravamen, en concepto de contribución de guerra, á los vinos españoles. En cambio anuncian que muy en breve se presentará á la Cámara de los Comunes una proposición, pidiendo la rebaja de los que satisficieren los vinos extranjeros á su entrada en Inglaterra.

Aceites.—Es poco franca la actual situación del mercado de aceites españoles. Según las plazas y comarcas son muy diversas las noticias; de todos modos no es grande la actividad en las ventas ni la exportación adquiere importancia. Se dice que las existencias son algo escasas y que de las clases ofrecidas para exportación son muchas defectuosas. Lo cierto es que este importante ramo de la producción y riqueza españolas gozará mucho si los cosecheros se esfuerzan en la elaboración y presentarán al mercado clases selectas como pueden obtenerse de nuestro suelo. En algunas plazas de Andalucía se sostienen los precios, y aun tienden á mejorarse por la demanda que se hace para exportar al extranjero, á la vez que en otras, como en Córdoba, aparece el negocio paralizado por falta de vendedores. En las provincias no productoras, en particular en el Norte de nuestro país, se cotizan á precios altos las buenas clases. Nuestros aceites en el extranjero se venden bien con cotizaciones sostenidas; nos referimos á las clases buenas exportadas.

J. A. DEL M.

CHARLA

A Dios gracias tenemos ya noticias directas, aunque un poco atrasadas, del planeta Marte.

Lo diré así, de pronto, porque el acontecimiento lo merece.

Monsieur Flourry, profesor de la Facultad de Ciencias de Ginebra, ha relatado cuatro cosas de allá arriba, en un libro que acaba de publicar.

Mas no por esto crean mis lectores que el sábio ginés ha hecho un viaje interplanetario.

Nó, señores. El paisano de Juan Jacobo dice con el poeta español:

...como me lo contaron te lo cuento... Verán ustedes: hay en la patria de madame Stael una hortera, á quien el profesor Flourry designa misteriosamente con el nombre de Mme. X...

Esta señora, entre la venta de una vara de cinta y el ajuste de un corte de vestido, se duerme; pero no como cualquiera de los señores del margen, sino con un sueño magnético, hipnótico, ó cosa así.

Vamos, sufre un acceso de sonambulismo.

Y entonces empieza lo gordo.

Madame X... suelta la lengua, lo que nada de extraño tiene, pues es muy propio del sexo, y narra una serie de aventuras de que ella ha sido protagonista, que vaya con Dios Gulliver, si no quiere quedarse tamaño.

Esta hortera locuaz y sonambúllica ha vivido, que ella recuerde, tres existencias, además de la presente.

Y ¡qué tres vidas, oh dioses lares!

La tercera fué terrorífica, pues ma-

dame X... la pasó en Francia, en tiempos de María Antonieta, ejerciendo de peluquero de la Dubarry, de ayudante de Lafayette, ó de *sans culotte*, que de esto no estoy muy enterado, y terminó desastrosamente, como tantas personas acabaron entonces.

Lo cierto es que el relato de estas aventuras parece un capítulo de Dumas *père*.

La segunda existencia de la hortera sonámbula se deslizo en la India.

Cuando Mme. X... relata este ciclo se siente fakir, habla de Sirah y de Visnú, como si hubiera ido con ellos á la escuela, recita de corrido el Hamayama, y charla en árabe y en sanscrito que da gusto oírlo, aunque el auditorio no entiende bien lo que dice.

Mr. Flourry ha querido comprobar algo de esto, y busca que buscarás ha acabado por encontrar un antiguo manuscrito indio, en que se consignan los principales episodios á que alude la señora X...

Lo cual, si no es una tomadura de pelo, lo parece.

Pero todo esto es nada, comparado con la primera existencia de madame.

Figúrense ustedes que la sonámbula afirma que aquel primer período lo pasó en el planeta Marte; ni más ni menos.

Dice que habla el idioma propio de nuestros vecinos siderales con más soltura que don Segis el inglés; y para demostrarlo emplea "un conjunto de sonidos claramente articulados, agrupados en palabras, que corresponden á ideas definidas."

Y vean ustedes como, aunque madame X... ha pasado por la India y por Francia antes de venir á Ginebra, y por consiguiente sus noticias son de menos actualidad que las de la competente, estamos en condiciones de averiguar *ce por be* lo que pasa en el cercano planeta.

O lo que pasaba por aquel entonces.

Nuestros políticos podrán sacar gran partido del descubrimiento; pues gastados por el uso sus infundios gubernamentales y sus programas salvadores, madame X... les suministrará una receta nueva, completamente desconocida y explotable, por lo tanto, mientras no se agote.

Una señora francesa, algo chillada con el planeta Marte, dejó hace años su cuantiosa fortuna al primero que descubriese los medios de comunicarse con los señores martianos.

Flammarion, que ha transformado muchos cerebros, dijo que no era imposible que la *martífila* tuviera herederos.

Ya lo sabe Mme. X...; presente á los testamentarios de la señora que la presintió una instancia escrita en martiano reclamando la herencia.

La ha ganado, puesto que nos ha traído noticias directas de los vecinos... de al lado.

Y si vuelve por allá que no cuente las bellezas de nuestra política.

Porque pudieran reventar de envidia aquellos señores...

Y se quedaría Marte desalquilado.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

EL PERSONAL ACTIVO DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Hay en todas las Compañías aseguradoras un elemento necesario, preciso y absoluto, del que no se puede prescindir; y este elemento, que pudiera llamarse su dinamia, porque desarrolla con sus enerjías las múltiples funciones de un organismo, dándole vida y movimiento como el vapor ó la electricidad á las potentes máquinas, es el que llamamos agente asegurador; sér, dotado de condiciones especiales que uniendo á la fuerza de su actividad la fuerza de su inteligencia completa su entidad de asegurador en el concepto propio y técnico de la palabra.

Si hemos de dar crédito á la experiencia, si los hechos consumados nos sirven de sabias lecciones, que apoyándose en la más estricta lógica nos permiten prejulgar de lo futuro, no cabe duda que ese elemento activo, al poner en ejercicio su acción, ha de llevar á las Compañías que lo utilicen gran suma de resultados prácticos, ó sea de operaciones, elevando, por consiguiente, el nivel de su riqueza y de su importancia real. Así, pues, y como apoyo y confirmación de esta verdad, vemos á

las Compañías aseguradoras rodearse de un personal activo en extremo selecto; y con especialidad las que aparecen nuevamente el estadio del *seguro*, para inaugurar sus trabajos con éxito favorable y escribir las primeras páginas de su historia financiera con lisonjeros augurios.

Así vemos que la *Sociedad general de Seguros*, que podemos llamar genuinamente española, y que ha dilatado cual ninguna otra los horizontes del *Seguro vida*, haya puesto al frente de su personal activo al especialísimo ingeniero don Eugenio Forcada, que dió al *Banco Vitalicio de Cataluña* la vitalidad, organización é importancia que tanto lo elevó en sus primeros años, llegando por estos importantísimos trabajos á ocupar en la referida Compañía una elevada cuanto envidiable posición. El fué también el que organizó realmente en España los trabajos de la Compañía inglesa *Sun Life*, el que dió á conocer en la Península las combinaciones *liberales de la New York*, por cuyos asiduos trabajos logró conquistar la *Medalla de oro* en la Competencia internacional celebrada en Mayo de 1899.

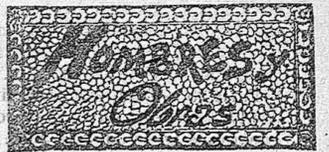
Hoy el señor Forcada ocupa en la referida *Sociedad general de Seguros*, el honroso cuanto elevado cargo de Inspector especial, y no podemos dudar ni por un momento que este hombre especial también, que parece nacido expresamente para el *Seguro* y sin competidor posible en su modo de ser, al ponerse al frente de la organización que debe realizar en todas las provincias españolas logrará, sin disputa, abrir ancho y dilatadísimo campo á las operaciones de la Compañía referida, pues su experiencia, su pasmosa actividad, su tacto exquisito y su persuasiva oratoria para llevar la convicción al ánimo del que le escucha, lo asemejan al genio del *Seguro*, en lucha con los antagonismos refractarios al ideal, los hijos de la extraviada opinión, á los que vence al fin y subyuga.

La *Sociedad General de Seguros* puede con justicia vanagloriarse de haber conquistado, para sí, el que podemos llamar sin exageración el mayor asegurador de España, siendo elocuentísimo dato el resultado obtenido en Córdoba durante los dos meses escasos que lleva de operar solo en dicha población, los que arrojan en el ramo *Vida* un contingente mayor, que sin disputa, no asciende la producción sumada que han hecho las demás compañías que operan en esta provincia.

Verdad es que las nuevas combinaciones de esta Compañía, sus sólidas bases, sus beneficios garantidos y la bondad y rectitud que impera en sus contratos ó pólizas, facilitan las operaciones, una vez que el público se ilustra y conoce las ventajas y beneficio de sus propios intereses.

Así, pues, y como consecuencia de cuanto llevamos expuesto, no abrigamos la menor duda, repetimos, de que la *Sociedad General de Seguros* se elevará con rapidez pasmosa, si á ello contribuye con sus valiosas aptitudes, sus poderosas enerjías y sus titánicos esfuerzos el Inspector especial y reputadísimo asegurador don Eugenio Forcada.

V. R. C.



MARGARITA DE FRANCIA

27 de Marzo.



Esta católica princesa, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Médicis, nació en San Germán el día 2 de Diciembre de 1553.

Margarita, último vástago de la rama de los Valois, educóse en el castillo donde había nacido, con tal esmero, que llegó á hablar á la perfección varias lenguas, entre ellas el latín, que dominaba de un modo sorprendente.

Trasladada al castillo de Amboise á la muerte de Francisco II, allí permaneció hasta que Carlos IX, deseoso de

consolidar por medio de un matrimonio la paz entre católicos y protestantes, pensó en casar á Margarita con Enrique de Navarra.

Este fué un error lamentable que trajo no pocos disgustos.

La infidelidad de la princesa, que ya tenía por amante, antes de su matrimonio, al duque de Guisa, y su carácter alegre, y aficionado á aventuras y galanteos, no podía bien avenirse con el de ningún esposo, y así ocurrió que este enlace fué semillero de incidentes en los que lo cómico y lo trágico se presentaron en extraño consorcio.

A los cinco días de la boda que fué el día 18 de Agosto de 1572, el sangriento plan concertado por Carlos IX y Catalina de Médicis se realizaba, y en la tristemente famosa noche de San Bartolomé, la sangre de los Hugonotes corría por las calles.

Margarita que con su marido pasó la noche sin acostarse, vió llegar hasta su misma cámara un perseguido á quien los soldados trataron de asesinar.

Muy abundante en episodios curiosos es la vida de Margarita y basta leer sus *Memorias*, admirablemente escritas por ella misma en elegante prosa francesa, para así comprenderlo y eso que su bella autora tuvo buen cuidado de suprimir del relato no pocos incidentes que nada la favorecían.

Da Guast, favorito de Enrique III, censuró los amores de Margarita con Bussy y á los pocos días fué asesinado por el barón de Vilteaux, que oculto en casa del duque de Aleçon quedó libre al poco tiempo, merced á los buenos oficios de Margarita, á quien se acusa de aquel hecho.

Complicados en una conspiración fueron en 1576 presos su marido y su hermano, y cuando Enrique se fugó de San Germán solo echó de menos á su esposa.

Margarita conspiró después en Flandes contra España, y vuelta á Francia salvó al duque de Aleçon, que estaba preso, logrando se evadiese su antiguo amigo.

Desearo Enrique III nuevamente que cesaran las luchas religiosas, envió al rey de Navarra su mujer y los esposos vivieron juntos cuatro años hasta que públicamente en París Enrique III la injuria y escarnece delante de la corte.

Desde entonces Margarita hizo vida aventurera. Detenida y encerrada por su esposo en el castillo de Usson, sedujo á su guardián el marqués de Cavillac, fagándose para acudir á París, donde murió el 27 de Marzo de 1615.

HERNANDO D. BVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25.

Barcelona 25.—Han llegado esta mañana el ministro y los marinos argentinos.

En la estación eran esperados por el señor gobernador civil y militar, el alcalde y varios concejales, otras distinguidas personalidades y numeroso público.

Este les hizo un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Esta noche se celebrará á bordo de la fragata "Sarmiento", un banquete de despedida de 20 cubiertos.

La fragata saldrá mañana para Argel.

El ministro argentino visitó la fragata, en la cual se le hicieron los honores correspondientes.

París 25.—El gobierno austriaco prepara la reforma del armamento de su ejército y creará un nuevo cuerpo de artillería.

Un alemán residente en Johannesburg dice que aunque los boers quisieran deponer las armas no lo consentirían las mujeres, que hacen en aquella ciudad un servicio de patrullas.

París 25.—En breve serán indultados los socialistas que profanaron y saquearon la iglesia de San José.

Se dice oficialmente que en la segunda quincena de Abril vendrá á París el príncipe de Gales.

Londres 25.—El generalísimo Roberts permanecerá en Bloenfontein hasta que French haya destruido á los boers que manda Illivier.

El ministro portugués en Washington ha rechazado el ofrecimiento de seis millones de dollars que un norteamericano hizo á Portugal para pagar las indemnizaciones á los accionistas del ferrocarril de Deleoga.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al señor Dato diciendo que al periódico *Mestretitas*, se le ha impuesto el máximo de la multa, habiéndole recogido 366 ejemplares.

Añade que no ha dejado sin castigo ningún exceso de la prensa y que es falso haya consentido diatribas contra la patria.

—Esta mañana se ha verificado en

Palacio capilla pública con motivo de la festividad de la Encarnación.

Ofició un capellán de altar pronunciando una elocuente plática el Obispo de Si6n.

Gran Teatro

Numeroso y distinguido público asistió anteanoche á la función celebrada en el Gran Teatro por la sociedad cómica-lírica, en unión de la *Estudiantina Cordobesa* y del ilusionista Sr. Guillérboles.

La graciosa comedia en dos actos de Calixto Navarro, titulada *La prima donna*, fué interpretada con mucho acierto por los apreciables aficionados doña Concepción Trigueros, doña Antonia Marquez, don Rafael Priego, don José Lara, don José Lopez, don Rafael Flores y don Antonio Ruiz, que oyeron merecidos aplausos al terminar la representación.

El ilusionista señor Guillérboles entretuvo á los espectadores ejecutando varias experiencias de prestidigitación.

La *Estudiantina Cordobesa*, dirigida por don Francisco Romero, interpretó magistralmente el pasa-calle *¡Olé mi Córdoba!*, de don José Molina; una nueva jota muy original é inspirada, música de don Angel Galindo y letra de nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis, que se titula *¡Quién fuerat!*; la mandolinata de Soler; la barcaola paratenor y coro *Cruzando el lago* de Lucena, que cantó admirablemente, don Rafael Luque, y el pot-pourri de aires andaluces, de Lucena.

Las últimas notas de todas estas obras fueron ahogadas por ruidosos aplausos, y especialmente la barcaola, que mereció los honores de la repetición y el pot-pourri.

La *Estudiantina Cordobesa* obtuvo anteanoche un nuevo triunfo y constituyó la nota saliente de la velada del Gran Teatro.

Dámosle nuestra felicitación, que hacemos extensiva á la sociedad cómica-lírica y á cuantos contribuyeron al éxito de la función indicada.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el oratorio del elegante palacio de la Ilma. Sra. D.^a Ana María de Hoces y Gonzalez de Canales se unieron anteanoche con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señora doña Rosario de Hoces y Losada y nuestro estimado amigo don Pelayo Correa Daimowich.

Apadrinaron á los contrayentes la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas y en su representación la Sra. Condesa de Hornachuelos y el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, representado por el Sr. Marqués de Casa-Castillo.

Fueron testigos de la novia los señores Conde de Hornachuelos, D. Diego de León, D. Rafael Melendo y D. Luis Perinat, representado por D. Joaquín Velasco, y del novio D. Pedro Higuera, D. Agustín Aguilar Tablada, D. Rafael Barrios y D. Juan Tejón.

Bendijo la unión el Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia D. Manuel González Francés, concurriendo también al acto el rector de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos D. José Blanco Sancha.

El Sr. González Francés, en un elocuente discurso, manifestó á los nuevos cónyuges las obligaciones del matrimonio.

Terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes pasaron al hermoso comedor, donde los Sres. Puzini sirvieron una espléndida comida, cuyo menú fué el siguiente:

Consomé á la Princesa.—Filete á la buena vista.—Frito variado.—Vulecan de pichones.—Foiegras á l'Aspic.—Macedonia de legumbres y jamón.—Pavipollos asados con cresson.—Ensalada de lechugas.

POSTRES.—Budín de fruta.—Entremeses.—Café y cigarros.

VINOS.—Oro, Lopez Lorenzo.—Riscal.—Champagne Caballo.—Cognac.—Anicete de Burdeos.—Jerez, Marcas variadas.

Concluido el banquete, en el magnífico salón del palacio, decorado con gran lujo, organizóse una amena velada, bailándose rigodones y walses hasta las altas horas de la noche.

La novia vestía riquísimo traje de terciopelo negro, y lucía muchas y valiosas alhajas, que realizaban su natural hermosura. Para asistir á la comida cambió este traje por otro de brocado blanco y azul adornado con terciopelo y tales.

El novio vestía de rigurosa etiqueta, luciendo en el pecho y cuello las insignias de las órdenes de Comendador de número de Carlos III, Gran plaza de

Honor de "La Cruz Roja", y la de Caballero hospitalario de San Juan Bautista.

Asistieron al acto la Ilma. Sra. doña Ana María de Hoces, Sra. D.^a Dolores Casasola de Olalla, Sra. Condesa de Hornachuelos, Sras. Jesualda Correa, María Martínez Correa, Ana María é Ignacia de Hoces y Losada, Inés, Estrella y Teresa de León y Primo de Rivera, y los señores D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral; D. José Blanco Sancha, Rector de la parroquia del Salvador; Conde de Hornachuelos, marqueses de Santa Cruz de Paniagua y de Casa Castillo, D. Manuel Olalla, D. Diego de León, D. Pedro Higuera, D. Rafael Melendo, D. Rafael Barrios, D. Joaquín Velasco, D. Agustín Aguilar Tablada, D. Juan Tejón, D. Diego de León y Primo de Rivera, D. José Perez de Barradas, D. Ricardo Serrano y D. José Castillejo.

La Sra. Duquesa de Hornachuelos, madre de la contrayente, no pudo asistir al acto á causa de hallarse indispuesta y en cama, por lo cual pasaron los novios á su domicilio para recibir su bendición, después de celebrado el matrimonio.

El palacio de la Ilma. Sra. D.^a Ana de Hoces, desde la marquesina de entrada hasta las últimas dependencias, estaba profusamente iluminado y decorado con multitud de plantas y flores.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia envió su bendición á los nuevos cónyuges, á los que deseamos toda clase de venturas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres y treinta minutos de la tarde principia la sesión ordinaria, presida por el primer teniente de alcalde señor Conde de Portillo, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dada cuenta de la real orden y del informe de la comisión de arbitrios proponiendo la inscripción de los carros de la Fabrica militar de harinas en la matrícula correspondiente, apruébase dicho informe.

También se aprueba el dictamen de la misma comisión proponiendo los términos en que debe informarse un recurso de la empresa de consumos interpuesto ante la Delegación de Hacienda sobre la situación en que debe considerarse el "antorrillo del arroyo de Pedroche."

Según expresado dictamen, este ventorrillo se debe considerar en el extrarradio de la población.

Asimismo es aprobado el informe de dicha comisión de arbitrios negando la indemnización que reclama la empresa arrendataria de consumos, por los daños y perjuicios que produjeron en los fieltos los moths ocurridos en Mayo del año 1898.

Tras un largo debate y por votación nominal, el Ayuntamiento aprueba el informe de la comisión inspectora de la cárcel proponiendo que se realicen las obras de reparo necesarias en aquel establecimiento las cuales se efectuarán por concurso y no por administración, como se solicita en el informe.

La Corporación muestra su conformidad con el acuerdo de la Junta local de Instrucción primaria resolviendo, entre otros extremos, que en la primera quincena de Mayo se celebren los exámenes generales para que la adjudicación de premios á los alumnos se verifique en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Vista una instancia de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores solicitando una subvención para adquirir un nuevo paño con destino á las andas que sustentan á la sagrada efigie en la procesión del Santo Entierro, tras nueva y acalorada discusión se acuerda por votación nominal conceder quinientas pesetas para el objeto indicado.

El Ayuntamiento acuerda tambien dar las gracias á don Francisco Toro Luna y á don Cipriano Martínez Rucker por los ejemplares que han remitido con destino á la biblioteca municipal de sus obras *Por egoismo* y *La herencia de Wagner* y pedir su informe respecto á las mismas á la Academia de Ciencias, por si las juzga dignas de alguna subvención.

Da lugar á un nuevo y largo debate el informe de las comisiones de Hacienda y Consumos proponiendo la forma de proseguir recaudando el impuesto sobre los materiales de construcción y el nombramiento en su caso del personal administrativo á quien haya de encomendarse la cobranza. Se aprueba la primera parte de dicho informe, que propone la recaudación por el sistema administrativo, acordándose exigir al personal encargado de la cobranza del impuesto la prestación de fianza, cuya forma y cuantía determinará el señor

Alcalde, facultado para ello por la Corporación.

Terminada la orden del día y después de otra discusión acerca de si se debe leer ó no una moción del señor García Martínez, se acuerda, en armonía con lo que dispone el reglamento de la Corporación, que pase á informe de la Comisión respectiva.

El señor García Martínez la retira y el señor Hidalgo entrega dos á la Presidencia.

Y se levanta la sesión pública á las seis y quince, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

En la sección primera de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Bernardino Morón López y Fidel Morón García.

Los procesados durante los meses de Enero y Febrero anterior, penetraron varias veces en la casa que en la aldea de Ochavillo destina don Guillermo Dugo á depósito de granos, abriendo las puertas con llaves falsas y se llevaron 110 fanegas de trigo y un saco de harina.

Estos hechos los calificó el Ministerio público de tres delitos de robo en casa deshabitada, con las agravantes de nocturnidad y de reincidencia en el Fiel.

Practicada la prueba, que fué extensa, y sostenidas sus conclusiones por el Fiscal Sr. Riobóo y por el defensor señor Castejón, en elocuentes informes, se suspendió la vista para reanudarla hoy á las diez de la mañana.

LOS TABACOS

LA SUBIDA DE PRECIOS

He aquí los precios á que se venderán los tabacos desde 1.º de Abril próximo:

Picados finos superiores paquetes de 125 gramos, que se venden á 1'75 pesetas, se venderán á 2; idem suave idem, de 1'50 á 1'75; idem fuerte idem de 1'50 á 1'75. Entrefino, habano: Paquete de 50 gramos, 0'52 á 60; idem de 25 idem, de 0'26, á 0'30; habano filipino, idem de 50 idem, de 0'52 á 0'60; idem de 25 idem de 0'26 á 0'30; manojo de hoja virginia, paquete de 500 gramos, de 2'50 á 3 pesetas; cigarros, fariás superiores, cajitas de 50 cigarros de 10 á 12'50; cigarros de 0'20 á 0'25; finos de 0'15 á 0'20; peninsulares finos de 0'15 á 0'20; marca grande de 0'12 y medio á 0'15; marca chica de 0'10 á 0'12 y medio; comunes, entrefinos, de 0'65 á 0'67 y medio; fuertes, de 0'03 á 0'04.

Cigarrillos: Superiores, cajetillas de 25 cigarros de 0'40 á 0'45; idem finos de 25 idem, de 0'25 á 0'30; emboquillados rusos, cajita de 20 cigarros, de 0'50 á 0'55; largos abiertos, cajetilla de 25 cigarros de 0'60 á 0'65; cerrados por un extremo, idem de 25 idem, de 0'60 á 0'65; cortos, abiertos, idem de 25 idem, de 0'40 á 0'45; cerrados por un extremo, idem de 25 idem, de 0'40 á 0'45; sistema abadie, idem de 25 idem, de 0'50 á 0'55.

Gacetillas

—**Acto religioso.**—En la parroquia del Salvador terminaron anteayer los solemnes cultos de los Siete Domingos, que la Asociación Josefina ha dedicado en honor del Santo Patriarca Patrón de la Iglesia Universal. En este acto ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el ilustrado catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio y Beneficiario de la Santa Iglesia don Fidel Bermejo, que pronunció un correcto discurso filosófico-teológico, basado en la más pura doctrina. El señor Arcipreste de la Santa Iglesia dió la bendición con el Santísimo al gran número de fieles que se congregaban bajo la elevada bóveda del espacioso templo parroquial. Un solemne responso en sufragio por las almas de los asociados difuntos fué el término de estos religiosos actos, celebrados, si bien con gran brillantez, con el principio de la nota tristísima de la inesperada muerte del ilustre Doctoral señor Agreda y Bartha, á quien, después de Dios, debe la Asociación su floreciente existencia.

—**El suceso del Ronquillo.**—Por conducto particular tenemos noticia de un desgraciado suceso ocurrido anteayer en el coto de caza denominado "Ronquillo bajo", predio inmediato á la estación de Obejo. Es el caso que

Salvador Luque, conocido por *Carita de conejo*, desde hace tiempo venía molestando á los guardas de dicho predio cazando donde quería y dirigiendo insultos á referidos guardas, hasta el punto de que en varias ocasiones los sócios del coto temían una desgracia. El domingo último el *Carita de conejo* entró á continuar sus rapiñas en uno de los sitios del coto, llamado Arroyo de los boquetes, inmediato á la choza, vivienda del guarda jurado Manuel Alfaro. Este, que oyó los repetidos disparos del cazador furtivo, salió en su persecución acompañado de su cuñado Indalecio, hijo del guarda mayor Rafael Cabello, siguiendo distintas direcciones. El Indalecio, joven de diez y seis años, fué el que más pronto encontró al cazador, amonestándole con buenas palabras.

Después apareció el guarda jurado Manuel Alfaro. Salvador Luque se irritó al ver al guarda, y cuando este intentaba vadear el arroyo que los separaba, montó la escopeta para impedirlo. Ante esta actitud el joven Indalecio se dirigió al Luque, diciéndole:—¡Hombre, que va usted á hacer!—Y á tí tambien, contestó—y acompañando la acción á la palabra apuntó contra el Indalecio que á su vez disparó la escopeta sobre el Salvador, que murió en el acto. El Indalecio se ha presentado voluntariamente á la autoridad. Este trágico suceso, que ha llenado de amargura á los honrados guardas del "Ronquillo bajo", prueba una vez más el poco respeto que los algarines tienen á las propiedades y á los guardas encargados en su custodia.

—**El Guadalquivir.**—El caudal de nuestro río había subido ayer dos metros sobre su nivel ordinario.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 28 las causas que siguen: la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por allanamiento de morada, contra Aniceta de la Torre Abril, que será defendida y representada, respectivamente, por los señores Jiménez Illescas y Castejón (don José).—La instruida en Bujalance, por hurto, contra Victor López Delgado y otros, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Castejón (don Federico y don José).—Y la seguida en Córdoba, por hurto, contra Angel Ariza y otro. Defenderá al procesado el señor Quintana y le representará el señor Toro.

—**Urge el remedio.**—En la calle Madera alta, entrando por la de la Concepción, han formado las lluvias de los últimos días una laguna de extraordinarias proporciones. Es preciso buscar el origen de la charca, nueva en indicado lugar, según parece desde que se han hecho las obras del adoquinado de la calle Concepción.

—**Otro robo.**—En un establecimiento de bebidas de la calle del Poyo robaron anteanoche del cajón del mostrador 35 pesetas. Los ladrones aprovecharon la circunstancia de estar cerrada la taberna para cometer el hecho y no se ha notado violencia alguna en las puertas ni cajones. En el mismo edificio había prendas y efectos de algún valor, que no se llevaron.

—**A sus dueños.**—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un revólver y un pañuelo encontrados en la vía pública, y una cuchara de plata con iniciales, hallada entre las inmundicias por un carrero de la limpieza.

—**Visita de inspección.**—Han girado una visita á la línea férrea de Belmez el inspector general de Obras públicas y miembro de la Junta consultiva de los ferrocarriles Andaluces don César Lorens; su hijo don José, interventor de sección; el ingeniero jefe de segunda clase don Guillermo Petit; el ingeniero de los ferrocarriles Andaluces don Juan Catalá, y el inspector don David Veneciano.

—**Regreso.**—Procedente de Filipinas, donde ha estado prisionero, arribó al puerto de Barcelona hace varios días don Pedro Fernández Laita Cañete, que desempeñó un elevado cargo en aquel archipiélago, y en breve regresará á Lucena, su ciudad natal, donde le preparan un cariñoso recibimiento.

—**Juicio por jurados.**—Mañana se verá en esta Audiencia, ante la sección primera, la causa instruida en el juzgado de Posadas, por violación, contra Fernando Sánchez García. Defenderá al procesado el señor Aguilar Tablada y le representará el señor Alfaro.

—**La salud pública.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las

siguientes observaciones: "Durante la semana anterior no ha tenido variación apreciable la salud pública en Madrid, con relación a la de la semana penúltima. Todas las enfermedades, y especialmente las de naturaleza gripal, están en descenso. Siguen predominando, como naturalmente corresponde a la estación, las fluxiones catarrales, pleurodinias, neuralgias y artritis reumáticas. Las anginas y bronquitis son frecuentes. Han disminuido las infecciones intestinales, y continúan presentándose casos de viruela."

La gripe.—La epidemia de gripe ha adquirido gran desarrollo en Lucena; entre las personas conocidas, que en la actualidad la padecen, figuran la señorita Araceli Chavarrí; la señora doña Concepción Torres de Montis; el banquero don Pedro Ortega Muñoz de Toro y el joven don José María Mora, hijo del alcalde de dicha ciudad. Les deseamos pronto y completo restablecimiento.

El Gigante y el Pichorra.—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anteayer a Bernardo Iglesias y Antonio Benito, conocidos por aquellos resplandecientes apodos. El Gigante y el Pichorra, están reclamados como autores ó cómplices en un hurto.

Subasta.—El día 4 de Abril se subastan en el cuartel de la Remonta de Córdoba dos caballos de dicho establecimiento.

Concierto.—Es muy probable que uno de los días de la próxima Semana Santa se celebre un concierto sacro en el Circolo de la Amistad, para el que han sido invitados notables profesores.

Vacante.—La Gaceta publica el anuncio de la vacante de la cátedra de disector anatómico de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Los aspirantes pueden solicitarla en el término de un mes.

Escalafón.—En el escalafón general de empleados activos de real nombramiento de la Dirección del Tesoro público, que inserta la Gaceta, aparecen nuestros paisanos don José Vázquez Lasarte y don Martín Benítez Medina.

Bien venido.—Procedente de Málaga ha llegado a esta capital para ocuparse en asuntos de su profesión, el distinguido abogado del ilustre colegio de aquella ciudad don Antonio Navarro Trujillo Antúnez.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos dos enfermos graves y pobres, vecinos de esta capital, que tienen sus domicilios en las calles Torres-Cabrera y Juan Tocino.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han prestado durante los dos últimos días los servicios que estracamos a continuación: Denuncia de dos sujetos que tenían pastando veinte cabezas de ganado vacuno en el "Arroyo de la Hormiguilla", sin la necesaria autorización.

—Idem de un individuo que descargó un carro de paja en la plazuela de Vaca de Alfaro después de la hora señalada para efectuar estas operaciones. —Idem de dos cocheros que entraron con sus vehículos en la calle Gondomar, estando en ella prohibido el paso de carruajes. —Detención de un borracho que promovió escándalo en la calle Ruano Girón y acometió a los guardias. —Denuncia del contratista del adquinado de la calle Concepción por haber interceptado con los escombros el paso al café del Gran Capitán. —Detención de un sujeto embriagado, que escandalizó en una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos. —Parte de haberse inundado la calle de la Rosa por no ser posible destapar la boca de la cloaca y de haberse abierto un profundo bache en el pavimento de la calle de la Palma. —Detención de un individuo que riñó con otro en el billar del café del Gran Capitán y le hirió en la cabeza dándole un golpe con un taco. —Y denuncia de un vecino de la calle Cardenal González, que alborotó en su domicilio estando borracho.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La declaración de la responsabilidad personal del alcalde y concejales de Espiel, por sus débitos del cuarto trimestre del repartimiento de 1898 a 99. —Circular de la Administración de Hacienda para que los Ayuntamientos y Recaudadores pidan las cédulas personales tenidas por precisas a cada pueblo. —Relación de los aspirantes a escuelas y auxiliares que co-

rresponden a la convocatoria de 13 de Enero último. —Edicto del juzgado de Córdoba llamando a los acreedores hipotecarios de la casa de los Caballos, calle de La Palma, número 8, de Castro del Río, para que puedan intervenir en el avalúo, por estar embargada. —Y otro del mismo juzgado para la presentación de Francisca Gallegos Fernandez, que estuvo domiciliada en Córdoba, calle Ruano Girón, número 12, procesada por lesiones.

Incendio.—La guardia civil de Santaella da cuenta de un incendio ocurrido en el cortijo de Sahomil la mañana del 22 del actual. El fuego se inició en el pajar, propagándose a las demás dependencias. Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales. Por recaer sospechas de que pueda ser autor del incendio, ha sido detenido Alfonso Lopez y Lopez, vecino de Montalbán.

Vacante.—Lo está el cargo de subdelegado de Veterinaria de La Rambla. Se admiten solicitudes durante quince días, a contar desde ayer.

Robo de caballerías.—La noche del 14 de este mes fueron robadas a un vecino de Villaralto una caballería mular y otra menor.

Defunción.—En Lucena ha fallecido la respetable señora doña Francisca de Paula Alhama y Castillo, madre del juez municipal de aquella población. Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

Nombramientos.—Han sido nombrados auxiliares de las escuelas de Baena don Manuel Luque de la Torre, y de la de párvulos de Montilla doña Francisca de Paula Jácome y Morales.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Gabriel", del sitio de La Reina, término de Espiel.

Capellanía.—Se ha solicitado la conmutación de las rentas de los bienes de la capellanía fundada en Luque por don Juan Félix Jimenez. Podrán usar de su derecho los que se crean con igual ó mejor razón que don Nicolás Jimenez Montealar.

Donativo.—Con destino a la rifa que se celebrará en Lucena para coadyunar con sus productos a las fiestas en honor de Nuestra Señora de Araceli, ha enviado S. A. la infanta Isabel una artística estatua de bronce representando *El desayuno*.

Multa.—El director general de Contribuciones ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la Compañía Arrendataria del monopolio de las cerillas por faltas en el surtido de las cajas reglamentarias.

Desgracia.—La tarde del sábado quedó muerto por la explosión de un barreno en la mina de Linares *La Fortuna* el obrero Joaquín Egea. Resultó el infeliz con la cabeza totalmente destrozada.

Asociación de Agricultura.—La Asociación de Agricultura de España celebrará muy en breve una sesión extraordinaria para distribuir los premios obtenidos por los autores de las obras que resultaron premiadas en el último concurso abierto por la referida Asociación, y los diplomas a los alumnos que durante el año anterior más se distinguieron por su aplicación y asiduidad. Por causas ajenas a la voluntad de la referida Asociación no ha podido celebrarse este acto todavía, pero según nuestros informes no se hará esperar y oportunamente se anunciará el día, la hora y el local donde haya de verificarse, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Dice el "Heraldo de Madrid."—Está notoriamente demostrado por una brillante historia de treinta años, por el premio de calidad en el IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífico extranjero de los que tanto bullen, por miles de certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienzudos y, sobre todo, por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola casa de Madrid, la de D. G. García, Capellanes, 1, vende 20.000 por mes); ventas que ni en 1830 consiguieron juntos en España todos los dentíficos extranjeros; por todos estos hechos y cualquiera de ellos aisladamente, se demuestra que el Licor del Polo de Orive es el dentífico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce, y cuyas virtudes antisépticas, al propio

tiempo que en absoluto inofensivas, sobre la boca, duran de 12 a 24 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de las caries.

Confirmado por la práctica.—Para la tísica del estómago y neurastenia gástrica, *El Licor Estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCION AMENA

El vigía.

Son la oferta y la demanda los factores de los precios. Pero debe el capital procurar fácil concierto.

Pensamiento.

La hipocresía no es una pasión, sino la careta de todas las malas pasiones.

Cantar.

Te quiero como te quise, y este es mi tema constante. Mientras tenga corazón no he de poder olvidarte.

Carta original.

Durante la guerra de Ultramar un soldado escribió a su novia lo siguiente: "Morena de mi arma: dentro de esta carta encontrarás un sobre *mú negro*. Te lo mando *pa* que si me matan me escribas de luto."

CUIDADO CON LAS CONSECUENCIAS

Hay dos medios para tener buena salud: el primero consiste en ponerse en guardia contra la enfermedad; el segundo, en conjurar sus fatales consecuencias. Por otra parte, los dos medios se resumen en uno solo indispensable para gozar de buena salud: tener fuerza y vigor. Si se tienen estas dos cualidades, se pueden resistir con más facilidad a todas las enfermedades que pueden atacar a uno, ó, si la fatalidad le ha hecho sucumbir, reponerse más pronto. Para llegar a ser fuerte y tener vigor, teniendo el temperamento débil, hay que tonificarlo por el medio más seguro ó sea, un regenerador energético de la sangre. Desde hace mucho tiempo, las Píldoras Pink son el medicamento por excelencia para llenar el objeto que acabamos de indicar. Las consecuencias de una enfermedad muy a menudo son mucho más terribles y de temer que el mismo mal. Una debilitación de los órganos, de los músculos y de los nervios, una anemia profunda pueden conducir a la muerte. Las Píldoras Pink curarán seguramente y os devolverán las fuerzas. La señora Biesch de Lapuis, Belfort, Francia, nos cita a propósito de esto, el ejemplo de su hija.



"Estoy muy satisfecha de poder demostrarles mi agradecimiento por la curación de mi hija Juanita de 17 años de edad, que padecía de neuralgia y reuma que le habían quedado a consecuencia de la escarlatina. Sufría mucho y, después de haber tomado las Píldoras Pink, se ha resabiado completamente. Hoy se halla muy bien, trabaja como antes, y desde que se curó, no ha vuelto a padecer de sus antiguas dolencias."

Hay, pues, que tomar las Píldoras Pink en todos los casos de debilidad general, y agotamiento, de anemia, de reuma y neuralgias, con la seguridad de lograr el mejor éxito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) Depósito en esta capital, "Unión Farmacéutica Corroboba."

El reproche más merecido que un joven podrá hacer en lo porvenir a su propia madre, es el no haber ésta cuidado en la infancia, por medio del *Ódol*, la boca y los dientes ennegrecidos y careados de su hijo.

OPOL

De Pérez y C.^a farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al *Odol*. Frasco con cuarentagotas la octava parte mayor que este a 2 pesetas. El que conozca *Odol* compre *Opol* y compare. "Santo Tomás ver y creer." Madrid, Capellanes 1. Bilbao, sus autores. Córdoba, Farmacia de Avilés.

No causa la necesaria inquietud la falta de apetito en los niños, por más que sea esencial, y los padres inteligentes ponen pronto remedio administrando el *Jarabe de Rabano* iodado de *Grimault y C.^a*, el purgativo por excelencia que los infantes toman con gusto.

Sólo a los jóvenes inocentes que no están al tanto de los progresos de la ciencia pueden venderse las imitaciones; los que los conocen van derechos al *Sandalo Midy*, de absoluta pureza y sin igual eficacia, puesto que alivia y cura en 48 horas.

Véase en los anuncios los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día*: Lengua de vaca en salsa picante.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Ruperto, obispo y confesor.—Mañana, San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costea-do por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

—Cuarto día de los ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Nicolás Niutta, de la Compañía de Jesús. A las diez de la mañana tendrá lugar un ejercicio y otro a las cinco de la tarde.

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones dará principio en la iglesia parroquial de San Lorenzo el solemne quinario que todos los años se viene dedicando a nuestro Padre Jesús del Calvario, siendo orador el primer día el Lic. D. Miguel Mejías.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio un solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, con sermón a cargo del señor Rector.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

En la parroquial del Sagrario se hará el *Via-Crucis* después de la Meditación. En la del Salvador predicará el señor Goadjutor.

En la de San Miguel habrá plática. En la de San Andrés se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro predicará don Manuel Avila Carrillo; después se cantará el *Miserere*.

En la auxiliar de San Agustín habrá sermón.

XI aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, y en la capilla de San Casasio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por el alma de la **señora doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo**.

A las nueve de la mañana de hoy, se dirá en la referida iglesia de San Pedro Misa cantada de *Requiem* con vigilia, en sufragio también de la misma señora.

Su viudo el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día veinte y nueve del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Ciriaco Cascajo y Ortiz**.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario

Todas las misas que se celebren el día treinta del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, serán aplicadas en sufragio del alma del **señor don Eduardo León de los Angeles**, del comercio de esta plaza, que falleció el día 30 de Marzo de 1898.

Su afligida madre, hermanas, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha

| EN VEINTICUATRO HORAS | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 24 60 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. | 17 40 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero. | 8 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre. | 12 70 |
| Oscilación. | 9 40 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 2 30 |
| Agua evaporada en milímetros. | 2 20 |

Córdoba 27 de Marzo de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de la reina.—Cumplimiento.

Madrid 26 (2'30 t.)

S. M. la reina regente ha sancionado las leyes del timbre, de las utilidades y la de conversión de la deuda.

También ha sancionado la construcción de dos puentes en Canarias y algunas obras de ferrocarriles y carreteras.

Los generales Weyler y Borbón han cumplimentado a S. M.

El resto de la firma ha carecido de interés.

Ingleses y boers

(26 3 t.)

Kimberley.—La caballería inglesa ha penetrado en territorio transvaalense.

Fuerzas británicas se concentran en Fourteustams, preparando un movimiento general hacia el Norte de la república del Transvaal.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 26 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 73'00.

—Id. contado, 73'00.—Exterior 79'80.

—Acciones del Banco de España, 514.—

4 por 100 amortizable, 81'35.—Compañía

arrendataria de tabacos, 420.—Cubas

de 1886, 86'10.—Id. de 1890, 72'10.

Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100,

102'35.—Idem del Tesoro 5 por 100,

105'45.—Idem de Filipinas 6 por 100,

91'10.—Libras, 32'98.

Paris 26 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 72'60.

Petición.

26 (7'15 t.)

Algunos coroneles han visitado al presidente del Congreso para rogarle se active la disensión de la proposición del general Weyler.

Pidal les indicó que se avistará con el ministro de la Guerra, lo cual ha sido muy comentado.

Congreso

Madrid 26, 10'45 noche.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de los alcoholes.

Senado

El señor Villaverde declara que el recargo por consumos es transitorio, porque dicho impuesto está llamado a modificarse pronto notablemente.

El señor Isasa impugna el voto de Montero Ríos sobre reorganización de los Tribunales.

Los alcoholes.

26, 11 noche.

Nótanse corrientes menos conciliadoras en la cuestión de los alcoholes.

Se acentúa la impresión de que se cerrarán las Cortes el sábado próximo, aplazando la aprobación del proyecto.

El señor Silvela ha declarado que no se dividirá el ministerio de Fomento hasta las vacaciones, después de reorganizados algunos servicios.

Un crimen.—Colisión

27 (2'25 madrugada.

En el Rastro disputaron dos niños, uno de doce y otro de trece años de edad.

Este último le clavó a su contrario un formón en el corazón, causándole instantáneamente la muerte.

En Priego (Múrcia) se produjo una colisión entre la guardia civil y unos criminales, resultando muertos el cabo de la benemérita y un criminal.

ALMODOBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

NO MAS CALENTURAS CON LAS
Grageas de la Cruz Roja Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.
Léase el prospecto para usarlas.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|---------------------------|--------|----------|
| 1 | Premio | 300,000 |
| 1 | " | 200,000 |
| 1 | " | 100,000 |
| 2 | " | 75,000 |
| 1 | " | 70,000 |
| 1 | " | 65,000 |
| 1 | " | 60,000 |
| 1 | " | 55,000 |
| 2 | " | 50,000 |
| 1 | " | 40,000 |
| 1 | " | 30,000 |
| 2 | " | 20,000 |
| 26 | " | 10,000 |
| 56 | " | 5,000 |
| 106 | " | 3,000 |
| 206 | " | 2,000 |
| 812 | " | 1,000 |
| 1518 | " | 400 |
| 36952 | " | 155 |
| 19490 | " | 300, 200 |
| 134, 104, 100, 73, 45, 21 | " | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

11,764,525
MARCOS

ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

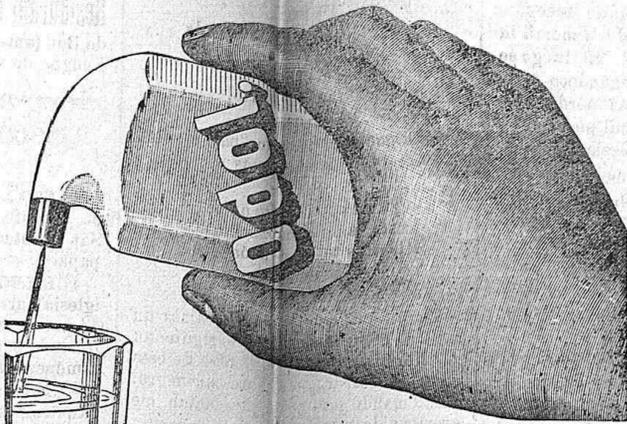
DE

LUCAS CÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe ó impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfuméricas, lo mismo que en las Farmacias.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

GIN Y OOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LOS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.

Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Las Personas que sufren las **PÍLDORAS DEHAU** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Desde S. Juan se arrienda la casa Crisóbal Colón 48, recientemente construida y con toda clase de comodidades: para verla y tratar, Rodríguez Sánchez 12, antes Moros. 12-3

De S. Juan se arrienda la casa plaza Adareros 7, ó Antonio Grilo, nombrada la Universal, con vistas y puerta falsa á la Victoria: se trata, Pava 9, frente á la Provisión. 3-2

EL TESORO DEL CABELLO
Petróleo Hanh antiséptico evita la caída de los cabellos
EMPLEO PERFUME EXQUISITO
Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas
Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehúsar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HANH.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

COMPRE V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES

REMITESE GRATIS
y libre de franco, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.
También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.
Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40%, sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.
Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y Cia. PARIS
La casa no tiene Sucursales

CASA TABERNA muy acreditada, Costanillas 49, se arrienda desde S. Juan. Informes, Cister 16. 12-3
Desde S. Juan se arrienda la casa plaza de la Compañía, esquina á la calle Reloj, establecimiento de muebles de O. Sebastián Crespo. Se trata, en la misma. 10-1
Se arrienda desde el día la casa Encarnación Agustina 6, frente á la Escuela de Veterinaria. En la plaza de San Nicolás 20 dan razón. 5-1
La Enciclopedia del año 1899 por don Ricardo Ruiz y Benites de Lugo, con la colaboración de distinguidos escritores, ilustrada con numerosos fotografías grabadas, se halla de venta en la librería del "Diario de Córdoba." 4-1
Quiera, en buena edad, desea colocación de doncella ó para encargarse de la dirección de una casa. Tiene personas que respondan de su conducta. Razón, relojería de Tienda, Reloj. 4-1
Se arriendan desde 1.º Abril dos casas departamentos, de nueva planta, completamente independientes y con todas las comodidades que se puedan desear, una en el campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y la otra en la calle Madera 76; y desde el día la casa Duartas 7, barrio del Alcázar viejo. Se trata, Manneles 6, ó San Fernando 145. 10-10
El primitivo y legítimo fabricante de tejidos metálicos, cama colchón Victoria, somier y catres, que estuvo establecido en la Carrera de la Estación, ofrece al público el nuevo taller, plaza de la Compañía, donde encontrará extenso surtido y precios económicos. 5-5
Se desea comprar unas puertas de bañador para calle, en buen estado. Pedregosa 14 duplicado. 5-2
Desde el día se vende la naranja de la Puerta del Padre Poderoso, de esta sierra. 3-3
Se arrienda desde S. Juan la casa González 8. Se trata, Valladares 21. 10-4

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
Benigno Iniguez en liquidación

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)—CÓRDOBA

Se ha recibido un completo surtido de artículos para la temporada de Semana Santa: Magníficos Rasimires, paños de Lyon y París.—Sedas brochadas dibujos caprichosos y elegantes, desde 2 pesetas.—En trajes de fantasía para señoras las últimas creaciones recomendadas por la moda.—Velos-toalla tres varas de largo de blonda Chantilly y Almagro, desde lo más barato á lo más superior.—Gran surtido de géneros ingleses y nacionales para trajes de caballero.—Casa especial en lienzos de hilo y holandas lavadas de Bélgica, marcas garantizadas.—Tiras bordadas y encajes crochet y de Almagro para ajuares y canastillas de buen gusto.—Corbatas.—Medias y calcetines para caballeros y niños, lo más nuevo en colores invariables.

NOTA IMPORTANTE.—Precios sin alteración á pesar de la subida que han tenido todos los artículos.

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)